



Programa de estudio de experiencia educativa

1. Área académica

Área Académica Técnica

2.-Programa educativo

Ingeniería en Instrumentación Electrónica

3.- Campus

Xalapa

4.-Dependencia/Entidad

Facultad de Instrumentación Electrónica

5.- Código	6.-Nombre de la experiencia educativa	7.- Área de formación	
		Principal	Secundaria
IECI 18001	<i>Ética y Desarrollo Profesional</i>	D	No aplica

8.-Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia (s)
6	2	2	60	Ética y Desarrollo Profesional (IIE – 2010)

9.-Modalidad

Curso-Taller

10.-Oportunidades de evaluación

ABGHJK= Todas

11.-Requisitos

Pre-requisitos	Co-requisitos
Ninguno	Ninguno

12.-Características del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual / Grupal	Máximo	Mínimo
---------------------	--------	--------



Grupal	40	10
--------	----	----

13.-Agrupación natural de la Experiencia educativa

14.-Proyecto integrador

Conocimientos Complementarios a la Ingeniería	No aplica
---	-----------

15.-Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
Enero 2020	---	Junio 2020

16.-Nombre de los académicos que participaron

M. I. Napoleón Velasco Hernández

17.-Perfil del docente

Licenciatura en Instrumentación Electrónica, Administración o Informática o Ciencias Atmosféricas o Licenciatura en Ingeniería en Instrumentación Electrónica, Electrónica, Electrónica Digital, Electrónica y/en Comunicaciones, Industrial, Eléctrica, Mecánica Eléctrica, Mecatrónica, Biomédica, Sistemas Computacionales o Computación; con grado de Maestría y/o Doctorado en el área de conocimiento de la experiencia educativa; con experiencia docente en instituciones de educación superior; con experiencia profesional en el ámbito de su disciplina.

18.-Espacio

19.-Relación disciplinaria

Intraprograma Educativo	Multidisciplinaria
-------------------------	--------------------

20.-Descripción

Esta experiencia se localiza en el área de iniciación a la disciplina con dos horas teóricas, dos horas prácticas y seis créditos. En esta experiencia se abordan las distintas manifestaciones filosóficas del área de la ética encaminadas a entender y reflexionar críticamente en torno a los propios saberes del ingeniero ante su entorno. Asimismo, se abordan las tendencias internacionales como locales del desarrollo humano y consecuentemente del desarrollo profesional en particular. El curso se desarrolla mediante investigación documental, grupos de discusión y ponencias temáticas. El desempeño de la unidad de competencia se evidencia mediante presentación de trabajos de investigación, participación en mesas de discusión.

21.-Justificación



La ética es parte de la filosofía y como tal consiste esencialmente en un constante cuestionamiento del ámbito de lo moral. En el desarrollo profesional la ética orienta el comportamiento humano en situaciones complejas por la existencia de conflictos de valores, de múltiples factores condicionantes de la decisión y la diversidad y aún contraposición de intereses en juego. Esto exige el reconocimiento de valores y juicios éticos, una gran capacidad para plantear problemas, de reflexión, de pensamiento hipotético, de sensibilidad y sentido de riesgo. El desarrollo profesional en la Ingeniería en Instrumentación Electrónica implica ejercer la profesión de manera responsable, ética y dentro del marco legal. Asumir las implicaciones de su desempeño profesional en el entorno político, social, económico y cultural. Comprometer su formación integral permanente y de actualización profesional continua, de manera autónoma.

La experiencia educativa contribuye a la formación y desarrollo de competencias interpersonales del estudiante de manera que aprenda a reflexionar, evaluar y generar nuevas formas de actuar en el ámbito personal, social y laboral desde una perspectiva ética y ciudadana. Desarrolla la capacidad de pensamiento crítico y reflexivo; la capacidad creativa; la capacidad para identificar, plantear y resolver problemas; la capacidad para toma de decisiones. Desarrolla competencias para la participación con responsabilidad social; la habilidad para trabajar en contextos culturales diversos; el acto comprometido con su medio sociocultural y la preservación del medio ambiente.

22.-Unidad de competencia

El estudiante desarrollará la capacidad de reflexión crítica en torno a sus propios conocimientos, acciones y compromisos como ser social, participando en la construcción de su personalidad moral autónoma y reconociendo la dimensión ética del desarrollo profesional. La finalidad de formación ética profesional debe consistir en desarrollar en el futuro profesional el conocimiento, la habilidad, la sensibilidad y voluntad para que cuando actué lo haga a nombre de los intereses de la comunidad,

23.-Articulación de los ejes

La experiencia educativa de Ética y desarrollo Profesional proporcionará elementos teórico-metodológicos que permitan la reflexión pertinente en sus actos de responsabilidad profesional. (eje teórico) Simultáneamente se desarrollarán en el estudiante habilidades para resolución de controversias y dilemas mediante la aplicación de una metodología propia de investigación de la disciplina adquiriendo habilidades para su aplicación. (eje heurístico). Finalmente, durante el desarrollo de esta experiencia educativa se promoverán valores éticos en la toma de decisiones, así como el sentido de cooperación, lealtad, compromiso, respeto y sentido de pertenencia como equipo de trabajo en el desarrollo de las prácticas (eje axiológico).

24.-Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
----------	-------------	-------------



<p>La Ética. Definición. Conceptos.</p> <p>La ética en la ciencia y la tecnología.</p> <p>La ética en las instituciones.</p> <p>La ética en el ejercicio de la profesión.</p> <p>Dinámica del Desarrollo.</p> <p>Dimensiones del Desarrollo Profesional.</p> <p>Marco Teórico– Jurídico de la profesión del Ingeniero en Instrumentación Electrónica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observación, comparación, relación, clasificación. • Análisis y síntesis. • Producción de textos escritos. • Toma de decisiones. • Interpretación de los Derechos Humanos. • Sentido universal del acto profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración con los participantes del curso. • Respeto a la diversidad de los compañeros. • Tolerancia en las ideas, comportamientos y desempeños ajenos. • Responsabilidad en la entrega oportuna de resultados. • Honestidad en su desempeño. • Compromiso en el logro de objetivos del curso.
--	---	--

25.-Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza
<p>Atender y comprender las explicaciones del maestro en el salón de clase</p> <p>Revisar los temas recomendados por el maestro.</p> <p>Realizar satisfactoriamente las tareas y trabajos individuales y de equipo asignados por el maestro.</p> <p>Revisar periódicamente el material de clase para compararlo con la presentación que del mismo se hace en los libros señalados en el texto y bibliografía.</p> <p>Asistir regularmente a asesoría con el maestro, para despejar dudas y reafirmar conceptos.</p>	<p>Utilizar argumentos que puedan ser visuales o estadísticos que ayuden a clarificar un concepto o resultado.</p> <p>Promover el trabajo individual y colaborativo en el salón de clase, promoviendo la discusión de los problemas ejemplo y sus resultados.</p> <p>Proponer trabajos extra clase, ya sean individuales o en equipos.</p> <p>Fomentar el uso de la tecnología, tanto en actividades a desarrollar en el salón de clase como fuera de él.</p>



--	--

26.-Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
<ul style="list-style-type: none"> • Libros • Antologías • Manual de prácticas • Acetatos • Fotocopias • Eminus 	<ul style="list-style-type: none"> • Aula de cómputo • Proyector de acetatos • Computadora • Cañón de video • Pintarrón • Plumones • Borrador

27.-Evaluación del desempeño

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Ámbito(s) de aplicación	Porcentaje
Evaluaciones parciales	Calificación mínima de 6	Aula.	30%
Participación en grupos de discusión.	Participación		40%
Realización de ensayo.	Entrega en tiempo y forma		15%
Exposición	Coherencia, fluidez, racionalidad		15%

28.-Acreditación



Para acreditar esta EE el estudiante deberá haber presentado con idoneidad y pertinencia cada evidencia de desempeño, es decir, que en cada una de ellas haya obtenido cuando menos el 60%, además de cumplir el porcentaje de asistencia establecido en el estatuto de alumnos 2008.

29.-Fuentes de información

Básicas

- IBARRA, Andoni y León Olivé. Cuestiones éticas en ciencia y tecnología en el siglo XXI. Madrid. Biblioteca Nueva. (2003)
- Carbajal, C., Chávez E. Ética para ingenieros, Ed. Patria, México (2008).
- Velázquez, M. Ética en los negocios: conceptos y casos Ed Pearson Educación, México. (2006).

Complementarias

- Biblioteca Virtual
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos. Asamblea General de las Naciones Unidas. 1948
- Ley General de Profesiones
- Ley Federal del Trabajo.
- R. Araujo & C. Caterina. La formación ética del investigador latinoamericano. (2006)
- R. Martínez del Campo. Ética, Ed. Jus, México, (1968).
- Savater, Fernando. Ética para Amador. Editorial Grupo Planeta 2008.
- Savater, Fernando. Ética, Política, Ciudadanía. Editorial Grijalbo. 1998.